

**COMISIONES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y
FOMENTO ECONÓMICO**



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y FOMENTO ECONÓMICO, , EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL 2008, EN EL SALÓN LUÍS DONALDO COLOSIO, UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, COLONIA CENTRO, MÉXICO, D.F.

**Presidida por la Diputada Presidenta de la
Comisión de Fomento Económico.**

Diputada Celina Saavedra Ortega

Hora de inicio: 12:00 Horas

Hora de terminación 12:49 Horas

ASISTENCIA DIPUTADOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

DIPUTADA ISAIAS VILLA GONZÁLES
SECRETARIO

DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO C. RAMÍREZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO
INTEGRANTE

DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA
INTEGRANTE

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO:

DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA
PRESIDENTA

DIPUTADA EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO

DIPUTADO SERGIO AVILA ROJAS
INTEGRANTE

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA
INTEGRANTE

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, presentada por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

Se aprobó el orden del día por unanimidad.-----

Se aprobó el acta de la sesión anterior.-----

Se desahogo el punto numero cuatro relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, presentada por el licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sometiéndolo a la consideración de los diputados integrantes de las comisiones, haciendo uso de la palabra los Diputados que adelante se citan en el siguiente orden: Dip. Kenia López Rabadán, Dip. Esthela Damian Peralta, Dip. Celina Saavedra Ortega, Dip. Esthela Damian Peralta, Dip. Kenia López Rabadán, Dip. Leticia Quezada Contreras, Dip. Esthela Damian Peralta, Dip. Isaías Villa González, Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Dip. Leticia Quezada Contreras, Dip. Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, Dip. Celina Saavedra Ortega, Dip. Leticia Quezada Contreras, Dip. Sergio Ávila Rojas, Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Dip. Esthela Damian Peralta, Dip. Kenia López Rabadán, Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Dip. Isaías Villa González, Diputado Ezequiel Retiz Gutierrez, Dip. Martín Carlos Olavarrieta Maldonado.-----

Una vez vertidos los comentarios y observaciones, la comisión resolvió aprobar el dictamen relativo a la iniciativa por la que se decreta la Ley de Archivos y Patrimonio Documental del Distrito Federal en lo general con la reserva del artículo 76-bis del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con la modificación de que se elimina la palabra “delegaciones” y “órganos político-administrativos”.-----

Se inicio la votación del Dictamen quedando de la siguiente manera: Ezequiel Rétiz a favor del dictamen, Leticia Quezada a favor, Isaías Villa en pro, Kenia López Rabadán en pro, Martín Olavarrieta a favor, Esthela Damián Peralta a favor, Sergio Avila abstención, Xih Guillermo Tenorio a favor, Celina Saavedra A favor.

Por lo que con ocho votos a favor y una abstención se aprobó el dictamen de referencia.-----

Se desahogo al punto numero cinco relativo a asuntos generales con los comentarios siguientes del diputado Xih Guillermo Tenorio Antiga “Solamente aprovechando que están reunidas estas dos Comisiones, que pudiéramos darle cauce en la medida de lo posible a las reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, me parece que es el momento de que esta Legislatura tome una ruta, sabemos que las presidencias han estado trabajando en la preparación del dictamen, que hay un dictamen en puerta. Yo lo que les rogaría es que pudiéramos en lo sucesivo establecer ya una ruta de trabajo que nos permita tener en el próximo periodo ordinario de sesiones un dictamen consolidado sobre esta disposición”.-----

Por último la Diputada Celina Saavedra Ortega declaró clausurada la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Fomento Económico.-----

Firma la presente Acta la Mesa directiva de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Fomento Económico.-----

Dip. Kenia López Rabadán
Presidenta de la Comisión de
Administración Pública Local

Dip. Celina Saavedra Ortega
Presidente de la Comisión de
Fomento Económico